

ECONOMIA INDUSTRIAL.



HEMEROTECA
MUNICIPAL

C. L. BERGERY.

MADRID ECONOMIA DEL FABRICANTE.

CARTA V.

Ofrecí á V., amigo mio, hablar en esta carta, de la verificación de un proyecto fabril, ya resuelto por el fabricante, después de haberlo examinado bien, y sentado sus bases; y voy á hacerlo.

Beneficio. El exceso del *precio de venta*, ó *corriente* de sus productos sobre las anticipaciones hechas, durante la obra de la producción, es el *beneficio* del fabricante: comprende el salario que corresponde al empresario proporcionalmente á la importancia de la empresa, y á los talentos que exige; y una especie de póliza de seguro contra los riesgos que corre; así que, el justo precio de las cosas es esta ganancia: la suma de esta ganancia legítima, mas las anticipaciones, son los *gastos de producción*.

Relacion de los gastos, y del precio. Cuando la producción excede á la demanda; cuando hay una gran concurrencia de vendedores; lo que depende, ya de calamidades públicas, ya de una producción excesiva, el fabricante pierde. Cuando por el contrario, las necesidades exceden á la producción, ó hay gran concurrencia de compradores; lo que proviene únicamente de las trabas puestas á la industria, entonces gana. La verificación, pues, de un proyecto, consiste en sustraer la suma de las anticipaciones, de la suma del precio probable de los productos: así se conoce, si la diferencia es, por lo menos, el *beneficio legítimo*.

Anticipaciones. Se componen del precio de las primeras materias, mano de obra, gastos de conservación; y de los que provienen, ya del capital en circulación, ya del fijo.

Estimacion de las primeras materias. Todas las cosas que consume la producción, son *primeras materias*; y pueden estimarse por un cálculo prudente, que no nos induzca á grandes errores, multi-

plicando la cantidad que consume una fábrica, por la relacion del número de los productos que se propusiese crear, por la de los productos que saliesen de fábrica, tomados por término de comparacion. No quiero decir, con esto, que haya una proporcion exacta entre las materias primeras y los productos: sería un error: una fábrica doble de otra de una misma especie, no consume una cantidad doble de primeras materias; pero nos acercaremos á la verdad por aquel medio.

El consumo de las primeras materias en una fábrica nueva, debe calcularse por la experiencia agena; ó calcular, en pequeño, y aumentar aquellos resultados de la tentativa, que deban modificarse, en una produccion ó fábrica mayor; y si semejante medio fuese impracticable, ó costoso, contentaos con un resultado prudente, á cuyo fin podreis exagerar el consumo, mas bien que disminuirlo, no imitando á aquellos fatuos, que empeñados en hacer un buen negocio, de un negocio malo, comienzan y vuelven á comenzar; alteran y modifican de mil modos sus cálculos hasta que vengan bien las cifras con sus deseos; en lo que se semejan á aquellos viejos glotones, que se olvidan de sus años, de sus achaques, y de todo peligro, para que no se les prohiba el regalar su apetito á menudo, con platos tan agradables, como funestos. Tal vez no querreis creer, que haya fabricantes tan insensatos, que se empeñen en engañarse á si mismos. ¡Pues que! ¿No sabeis que las pasiones ciegan tanto al hombre, que le hacen desconocer sus intereses materiales, y sus intereses morales?

Valuacion de gastos. Conocida aproximadamente la cantidad de la primera materia, que debe consumir la produccion, conoceremos la parte de estos gastos, multiplicándola por el precio de la unidad, pagado en dinero; pero tened cuidado, que el precio debe comprender todo lo que la materia ha costado, hasta que se ha manufacturado en el taller; gastos de viage, por ejemplo, de transportes, de almacenage, &c.

Gastos de mano de obra. = *Salarios de obreros.* Se componen de todos los empleados en la fábrica, contra maestros, obreros, dependientes, criados, &c. Conocidos los obreros de cada especie; los hombres, mugeres y niños, que pueden emplearse en los trabajos de un año, y el precio del jornal, según el estado y hábitos del país, podrá fijarse la suma general de los salarios.

Causas de disminucion. Cuanto más holgare un obrero, menor deberá ser su salario; y es justo, en efecto, que esté siempre en razon del beneficio legítimo del empresario, que es mayor, cuantos más són los dias de trabajo.



(347)

Salarios de criados. Es mas complicado, porque se compone no solamente de la soldada, sino tambien del alimento, ropa limpia, vivienda, candela y luz; y es menester apreciar todos estos gastos; pero se entiende que hablamos de los de la fábrica, no de los personales del empresario, cuyos gastos deben deducirse de sus beneficios.

Gastos de movimiento. Cuando una fábrica tiene que aprovecharse de las ventajas de diferentes puntos, como de la abundancia de las aguas, de la proximidad del combustible, &c. se extiende y disemina: una primera materia recibe una forma: camina á otra parte para recibir otra. En todos estos casos se necesitan carros; carreteros y mas operarios: es preciso estimar estos gastos de movimiento.

Gastos de conservacion. Las reparaciones prolongan la duracion de los edificios y máquinas, y producen una economía mayor de lo que cuestan, que la debe pagar el consumidor. Lo mismo sucede con respecto á los gastos, que ocasionaren las enfermedades de los caballos, porque sino se les curase, pudieran quedar incapaces de servicio, y perecer.

Prima de seguro contra el incendio. Sin ella sería menor la duracion probable del material de su fábrica; y mayor la parte del capital fijo, que debería tomar anualmente de sus recaudos. Los productos serian mas caros, porque la prima apenas iguala á la suma con que se aumentaría la anualidad.

Impuesto. Los que se pagan por la empresa, edificios y terreno, son tambien gastos de conservacion. El impuesto es el precio de la seguridad, que el fabricante debe á la fuerza pública: sin el apoyo de ésta, todo empresario se vería expuesto cada dia al juguete de la envidia y de la iniquidad; á ser robados sus almacenes, y tal vez arrojado de su fábrica, por proletarios sin freno ni pudor.

Bases de los gastos de conservacion. Los de una casa particular se valúan á medio por $\frac{0}{100}$; pero deben cuadruplicarse los de una fábrica recién montada; porque son muchas las causas de su degradacion.

Los de reparacion de máquinas, son dificiles de estimar: varía segun la naturaleza de la materia, y la del trabajo: debe tomarse parecer, á falta de experiencia, de los constructores de ellas.

Lo mismo deberéis hacer con los de las enfermedades de las bestias de tiro y carga. Tened presente, que generalmente es mas económico comprar animales fuertes, que débiles ó defectuosos; porque el consumo es el mismo, y su trabajo mayor.

Tambien es el herraje de los caballos, un gasto de conservacion; pero el arnes es ya parte de las máquinas.

La prima de seguro anual es pequeña, y comprende las mercaderías, máquinas y herramientas.

Gastos del capital en circulacion. Los gastos diarios de una fábrica los paga el *capital en circulacion*. Él debe pagar todas las anticipaciones desde que se compra la primera materia, hasta que el empresario vende el producto. Supongamos, que para esto necesite nueve meses, y que los gastos diarios sean 200 rs., necesitará un capital de 54.000 rs.; y el precio del servicio de este capital, ó el interés será una anticipacion anual de 2.700 rs. hecha á la produccion. No me digáis, que si el capital es del fabricante, no gastará estos 2.700 rs.; que consiguiendo plazos para su pago, no necesitará de los 54.000 rs. Todo esto es verdad; pero lo es tambien que el fabricante anticipará 2.700 rs., tenga en su caja ó no el capital de los 54.000. Si es dueño del capital, lo presta á su fábrica, y ésta le debe un interés; asi como, si fuese ageno, pagaria el interés á su dueño, antes de pagarse su salario, que es el que forma únicamente el precio de los capitales *inmateriales*.

Pagos á plazo. El fabricante que paga al contado, paga ciento por ciento: el que lo hace á plazos, paga el ciento, mas el interés; y no es lo mismo, con respecto al precio corriente de sus productos, el hacer al cabo de cierto tiempo, una anticipacion de ciento, mas el interés; ó hacerla al contado de ciento, y exigir el interés por aquel tiempo; y aun esto es mas ventajoso, porque no pagará mas que los intereses de ciento por tres meses, por ejemplo, si el interés es por seis meses, hasta el recaudo de sus fondos; en vez de que comprando á plazos, pagará los intereses; por los otros tres meses, ó los intereses de intereses. Si negociare los efectos de los compradores, y fuesen á seis meses, pagará seis meses de intereses; y si al contado, deberá hacer la deduccion de igual suma; y en ambos casos, la venta no le será provechosa, sino en tanto que el precio de los productos pague el interés de los seis meses. En una palabra, sea el capital en circulacion real, ó artificial; propio ó ageno, es el consumidor el que debe pagar el interés, porque es el que se aprovecha de su servicio.

Gastos del capital fijo. Son los intereses y las anualidades, ó aquella suma que se toma cada año, para reembolsar un capital determinado, al cabo de cierto tiempo. Para esto es menester conocer el valor de todas las cosas, que sirven para la produccion, sin ser parte de los productos; la duracion probable de las que se gastan y deterioran; y su valor fuera de servicio; porque el capital que debe re-

cibir el fabricante, es la diferencia de este último valor al primitivo.

Necesidad de plan, y de cuenta. No temais trabajar inutilmente, formando el plan y la cuenta de vuestra fábrica antes de establecerla, ni os parezca costosa la retribucion á un ingeniero, ó arquitecto. Este modo de proceder os asegura de la utilidad de vuestro proyecto, ú os desvia de él, y ambas cosas merecen algun sacrificio.

Aumento de cuenta. No es un cálculo fijo el de un arquitecto, y no debereis sujetaros rigurosamente á los guarismos. En la egecucion se tocan inconvenientes, que no se han previsto, y aumentan los gastos. Las circunstancias físicas ó políticas, como una mala cosecha, una guerra, pueden alzar el precio de la mano de obra y de las primeras materias.

Capitales sin influencia. Tales son el costo de una patente de invencion, y la vivienda del fabricante. No los comprendo en los capitales fijos, porque la patente no aprovecha al consumidor, ni es util á la produccion; como no lo es tampoco la vivienda, ni la comida: todo esto lo debe pagar el salario, asi como paga los gastos domésticos.

Precio probable de los productos. La fijacion del precio de un producto, en una época determinada, es muy difícil de conocer: las circunstancias políticas, la apariencia de las cosechas, el curso de las ideas y de los gustos, los nuevos inventos, las variaciones de la concurrencia de los compradores, combinadas con la de los productores, varian incesantemente el precio legítimo.

Precios mas constantes. Son los de ciertos productos, que satisfacen las necesidades legítimas, y muchos de aquellos, cuyo consumo es ya habitual.

Modo de calcular sobre los precios variables. ¿Se trata, por ejemplo, de una cosa usual, cuyo precio ha fluctuado? Ved, pues, si ha bajado constantemente su precio desde los cinco, diez ó veinte años anteriores: observad la ley de las diminuciones, y tomad una cantidad media entre todos estos precios. Si, por el contrario, hubiese subido, seguid el mismo cálculo; pero suponiendo la permanencia del precio actual. Finalmente, si hubiese bajado y subido inconstantemente, tomad una cantidad media, fijándoos siempre en el precio mas bajo.

Precios difíciles de fijar. Necesitase un tacto muy delicado, y una gran perspicacia, para fijar probablemente los precios futuros de aquellas cosas que no tienen mas duracion, que la efímera de un capricho. Los datos son las flaquezas del corazon humano; y las pe-

queñécés de una vida ociosa: es menester pesar las lucés de un corto número de hombres, y la ignorancia de casi todos: y éste estudio es muy difícil, y pocos son los que pueden hacerlo con fruto. Si, ni aun así podeis fijar un precio probable, obrad por analogía, viendo lo que ha sucedido con otros productos de la misma categoría. La aproximación será inexactísima, si así quereis; pero contentaos con ella: no la modifiqueis, en beneficio del proyecto: vale mas equivocarse, sin peligro, que no acometer, con imprudencia, un viaje peligroso, y por mal camino.

Beneficio legitimo. Hemos llegado á la prueba decisiva. Multiplíquese el número de productos que pensáis fabricar en un año, por el precio probable de uno solo: deducid luego la suma total de los gastos productivos; el resto es el beneficio de la empresa; pero ¿cómo conoceréis, que este beneficio es suficiente?

Renta de los medios adquiridos. Un fabricante se consagra al servicio del consumidor: luego éste le debe pagar el precio del servicio de su persona, ó el precio de sus medios adquiridos ó naturales. Ya tenéis aquí dos partes apreciables del beneficio legitimo de un empresario. El *interés*, y la *anualidad* de un capital de educación.

Duración probable de la vida. Depende del número de años que podáis vivir aún: tenéis, por ejemplo, veinte y ocho; veis en la tabla que de un millon de individuos nacidos en el mismo dia, han quedado, al cabo de los veinte y ocho años 451.635: veis tambien, que en el año 59, queda reducido casi á la mitad, el número 451.635; pues 59, menos 28, igual á 31: puedes esperar todavia vivir 31 años.

Capital de educación. Suponiendo un gasto de educación de 500 reales anuales; al cabo de 28 años, habreis gastado, un capital de 29.202 rs. De un millon de individuos de vuestra edad, se han malogrado 548.365: habeis jugado vuestro capital á otras tantas suertes; y como que todo juego para que sea justo debe prometer una ganancia igual á la que el jugador se expone á perder; vos que habeis jugado la millouésima de 29.202 rs. á cada suerte, debereis ganar 0,029.202 multiplicado por 548.365, y dividido por 451.635 que han sobrevivido, ó 0,035.456.

Vuestro padre aventuró para educaros 29.202 rs.: os dotó de un fondo inmaterial de 35.456 rs., y como que es vitalicio, os da derecho por los 31 años, que os queda de vida, á una renta de 2.273 rs. y 87 céntimas: á saber 1.772 rs. 80 céntimas por los intereses, y 501 rs. 0,7 por la anualidad.



Gastos domésticos. Los medios adquiridos se componen de los físicos y de los intelectuales. Éstos pueden conservarse, sin gasto, no aquellos que exigen reparaciones diarias; y así como los del material de una fábrica, son á cargo del consumidor; los de los físicos son á cargo del salario: es justo, que el que se aprovecha de una cosa, pague su servicio y su deterioro.

Así que, en el salario del fabricante, como en el del obrero, se comprenden los gastos de alimento, vestido y vivienda; y su suma depende de las costumbres y hábitos del país: son mayores en una ciudad, que en una aldea; en un país rico, que en otro pobre; en una grande manufactura, que en otra pequeña. El porte de vuestra familia, la mesa, el traje, el menaje, deben estar en armonía con la importancia de vuestros negocios: si vuestra fortuna fuese muy grande, llegad, si quereis, hasta el límite del lujo; pero no lo paseis. Hay gastos que son preciosos; y una ostentacion da crédito: recibir á sus corresponsales; una buena mesa; una cama limpia y aseada; un mueblage decente: todo esto gana amigos, y trae dinero.

Renta de los medios naturales. La aptitud, la perspicacia, la sagacidad, se desenvuelven por el estudio y aprendizaje. El fondo de estas cualidades lo da la naturaleza, y nada cuesta. Y, ¿cómo apreciar la renta? Sed modestos: contentaos con igualarla á la del servicio de los medios adquiridos. Los consumidores con quienes tratais, no son bobos: vuestra posicion no es precaria, como la de un director de fábrica: pertenecis á una clase donde hay mas igualdad de talentos, que en las de los escritores, pintores y abogados: no tenéis en favor vuestro, el miedo y la credulidad, que se le tiene á un médico; y en fin, los gastos de educacion no son, en general, menos utiles, que las brillantes cualidades del espíritu.

Primas contra las quiebras. Un fabricante está espuesto á muchas desgracias: el que os compra á crédito, puede quebrar; los precios de venta bajar demasiado; y es preciso que el beneficio comprenda una prima de seguro contra las pérdidas posibles. Ved cómo puede calcularse la prima de seguro relativa á las bancarrotas. Supongo que cien corresponsales vuestros tienen que pagaros, á los seis meses, 100.000 rs., debiéndos cada uno 1.000 rs., y dos os hacen perder 25 p. $\frac{0}{10}$; dos mas, os hacen perder 50, y uno 75 ó 2.500 rs. todos: tomando 2.273 rs. y 87 centimas, capital de educacion; repitiendo la misma suma, por el servicio de los medios naturales; y 4.000, término medio de los gastos de subsistencia, y deduciéndolo todo del beneficio, tendreis un resto de 2.500 rs.: este

resto llenará el *deficit*; y el salario será todavía de 8.547 rs. y 74 céntimas: será mayor, si las quiebras fueren menores, y al revés; de modo que la prima realmente no es mas, que un beneficio eventual.

Prima contra la variacion de los precios. Yo supongo, que necesito producir por 20 años para reembolsarme de mis capitales fijos; supongo, porque así me lo aconseja la prudencia, que trabajaré 5 años, sin beneficio, ó perderé cinco veces, 4.547 rs. 74 céntimas de salario, mas 2.500 rs. de la prima contra quiebras, ó 35.238 rs. 70 céntimas; ó lo que es lo mismo, que gane esta suma en los 15 años restantes, ó cada año 2.349 rs. 25 céntimas. Si los años de pérdida fuesen mas, los de beneficio no me indemnizarán; pero me indemnizarán, con usura, si fueren menos; y por eso tomo un término medio.

Relacion del beneficio y gastos. El beneficio legitimo se compone, pues, de lo siguiente:

Renta del capital de educacion.	2.273 87
Gastos personales de subsistencia.	4.000
Precio del servicio de las cualidades naturales.	2.273 87
Prima para las quiebras.	2.500
Prima contra las variaciones de precio de las mercaderías.	2.349
Total anual.	<u>13.396 74</u>

Y, como los recaudos comprenden:

Por anticipacion y salarios.	100.000
Por las dos primas.	4.849
Suma total.	<u>104.849</u>

Luego el beneficio bruto debe ser 12 ó 13 p. $\frac{0}{100}$; y sin embargo la renta disponible del fabricante pudiera muy bien reducirse, sin los intereses de los capitales materiales, á 4.547 rs. y 74 céntimas. Capitalizar esta suma, cada año, no sería un gran beneficio para quien no tuviese mas que 104.849 rs., por la venta de sus productos, porque necesitaria 17 años para reembolsarse de los 35.456 rs., gastos de educacion, y acumular un fondo de 80.000 rs. que le permitiese gastar 4.000 cada año para su subsistencia, sin tener que trabajar, ni tocar á su patrimonio.



Me despido, amigo mio: es ya muy tarde: he abusado demasiado de su bondad. En la siguiente que será, por ahora, la última, hablaré á V. de la construccion de la fábrica, y del empeño de los obreros.

Manuel María Gutierrez.

BELLAS ARTES.

CERVANTES.

Señor Editor de las *Cartas Españolas*: con sumo placer he leído el artículo que trata de Cervantes en el núm. 42 de su periódico, y otros varios publicados en el Correo Literario, relativos á distinguir de algun modo la casa que habitó aquel esclarecido ingenio; però admiro que cuantos han escrito sobre el particular hayan olvidado citar el magnifico busto de Cervantes, ejecutado algunos años ha por un artista de primer orden, de quien pudiéramos decir como dice de Cervantes el señor A. G. D. de F. Y. que *hay héroes á cuya gloria opone la fatalidad muros de hierro.*

No desconozco el mérito relevante del señor Solá, y lejos de disminuirlo en lo mas mínimo, me complazco en confesarlo; pero si la muerte nos arrebató al benemérito Alvarez, no solo nos queda el señor Solá, sino tambien don Esteban de Ágreda, cuyo delicado cincel ha tributado ya un homenaje á la memoria del autor del Quijote, en una obra que aún cuando fuese la única que hubiese salido de sus manos, bastaria para inmortalizar al que la ejecutó.

La modestia del señor Ágreda, compañera inseparable del verdadero mérito, se ofenderá tal vez de la libertad que me tomo dirigiendo á V. estas líneas sin su noticia: pero perdónelo al buen deseo que me anima de tributar este corto obsequio á su distinguido mérito.

Otras de las obras que pudieran citarse es la última edicion del Quijote, publicada por el señor don Martin Fernandez de Navarrete, en la que se ven varias láminas y el retrato de Cervantes, grabado por don Blas Atmeller, artista eminente y tan modesto como Ágreda, el cual ha merecido que uno de sus grabados (las exequias de Julio Cesar), se adopte como modelo en las escuelas de Londres.

Ruego á V. señor Editor se sirva insertar esta rectificacion en su apreciable periódico, lo que le agradecerá su afectísimo S. S. Q. S. M. B.

El Amante de las Bellas Artes.

BOLETIN.

COSTUMBRES.

Capítulo suelto de cierta Novela egemplar, que algun dia habrá de parecer en plaza.

Caleb cabalgaba gentilmente en un magnífico asno egipcio, dirigiéndose por el camino que desde Cuf derecho guía á la ciudad de Damasco, morada del Califa. Á proporcion que la distancia del camino se abreviaba, el asno mostrábase mas ligero y andarín, como si el olor de una gran poblacion le anunciase el próximo encuentro de algunos individuos de su numerosa familia. El asno, digo, picaba tan sereno, y con un pasitrote tan reposado y suave, que el ginete entregándose á su fantasía iba diciendo en sus adentros, de esta manera.

“En las escuelas de Cuf pocos igualaron y ninguno descollo sobre la reputacion mia: sé con puntos y comas las *Suras* (1) del Coran, las decisiones de la *Zuna* (2) y los dichos de los Cadis. Mis versos se cantan por las hermosuras del harem, mis apuntes de historia el Visir los lee, nadie puede afrentarme por mis acciones, y para mayor fortuna los buenos me quieren, y los malos me odian. ¡Oh buen Alá! cuan bien hice de aplicarme al estudio y no imitar al imbécil Catur; y cuanto mejor me fue el seguir los principios del justo, que no la perversidad de Alicak! ¡O buen Alá, que dicha tan cumplida me espera!

Por mucha recreacion que Caleb tuviese con sus locos pensamientos, al entrar por una alameda que sombrasba la senda por donde caminaba, lo sacó de sus cavilaciones una voz que de este modo iba cantando

Cada cual busca su igual:

Tal para cual, tal para cual.

La suerte sentada adentro

Al saber que un necio llega

Sin duda vendrá á mi encuentro:

Que el leño al leño se allega

Y todo busca su centro.

Cada cual busca su igual:

Tal para cual, tal para cual.

Caleb no tanto se sorprendió por el sentido filósofo de la cantinela, como por el acento del que cantaba, que le sonó como á cosa muy de su conocimiento y familiaridad: así quiso aguijar á su compañero de viaje, pero ello no fue necesario, pues el asno por un superior instinto se resolvió á tro-

(1) Son capítulos ó párrafos.

(2) Zuna es el Código civil.

tar tan gentil como poderosamente. Á poco trecho se reunieron caminante y caminante y qual no seria la agradable sorpresa de entrambos cuando se reconocieron por dos antiguos compañeros de escuela, Caleb y Catur. Desde los bergantines cuadrúpedos que montaban se alargaron la mano con el mayor estrecho, y de pies cayeron en un diálogo tan instructivo como edificante, que sentimos no poder trasladar en su totalidad por no poderlo recojer á las márgenes de este reducido cuadro. Pero al último, nuestro Caleb que se picaba de sentencioso y moderador ageno, enderezando la palabra al compañero, le dijo:

— Catur, ¡Cuanto me place verte caminar para Damasco! Prueba es esta de que al fin te resolviste á dejar tu pereza y flojedad, y que adelantando con la ansiedad de ahora la desaplicacion pasada, vas á poner la última mano á tus estudios, ganando á un tiempo gloria y provecho; Catur, ¡cuanto me agrada la resolucion tuya!

— Ó Caleb (replicó el otro), yo pensé que el conocimiento que dan los años, te desviaría de la mala senda por donde entrastes, y senda que no te llevará sino á tu perdicion. ¿Estudios hé...? mas valiera que tomáras soliman corrosivo, pues si te hicieras superior á tan agradable orchata, todo el mundo te miraría como ángel ó diablo; pero con estudios te darán por loco y se burlarán en tus barbas, y si es zéfiro lo que necesite el bajel de tu fortuna no te asaltarán sino los mas recios vendabales: ¡O Caleb, cuanto me allige la resolucion tuya!

— Eres un necio, Catur.

— Eso, Caleb, que tú me das por apodo, lo tomo yo de buen talante por un título y dictado, y al fin veremos quien se engaña. Mira Caleb, no he procedido de rebato para ser tonto, sino que para ello he caminado con un tino y con un vigor lógico que te pasmaría, pues no hay raciocinio mas rígido que el mio. Ó los estudios son fáciles ó son dificultosos: si lo primero poca gloria se gana en aprender, y si lo segundo ¿hemos nacido acaso para andar á cachetes con los libros en el mundo? Esto no tiene vuelta: además, que aunque toda comparacion es odiosa, y que es género de argumentacion que no te agrada segun recuerdo cuando tu estudiabas, y yo paseaba por la Dialéctica, sin embargo ello es cierto que siempre los necios....

— Calla Bárbaro....

En este coloquio iban los dos antiguos estudiantes, cuando hubieron de soltar un tanto la disputa para atender á la aguda y penetrante voz de cierto caminante que picaba por alcanzarlos, y que cantaba de esta manera:

Con escuela y paso á paso

Llega el asno á la jornada,

Pero vívora ó eulebra

Dando saltos mas alcanza.

Oca se annastra entre la yerva verde

Luego sube y por dó subió mas muerde.

En esto llegó á los dos primeros un interlocutor de prolongadísima persona y mala catadura, color entre cerote y hollin y ojos sembrados de vinzas de sangre, que venia montado en cierta mula burdegana tan aviesa y pesada:

da como su amo. Los tres al verse prorumpieron en un grito de admiracion conociendo el nuevo huesped en los dos viandantes á nuestro Caleb y Catur, y éstos en él al señor Alicak, célebre en sus primeros años por sus malicias y enredos. Alicak saltó de su cabalgadura asi como reparó en Catur, y aferrándose de la estribera siniestra, en actitud humilde y con eco meliflúo le dijo:

—“Ó mi caro, mi antiguo y mi único amigo, y ó mi irremediable, futuro é indefectible apoyo y favorecedor. Tú caminas para Damasco: tu frente la veo tan de berroqueña como antaño, y por último y feliz horóscopo tus luengas orejas no han menguado ni un negro de la uña.... ¡Oh que suerte tan dichosa te espera; dame paz en el rostro y prométeme tu gracia y favor....”

Caleb que conociendo la condicion maligna de Alicak no le caia en gracia aquella pantomima burlesca, pensó ejercitar su humor moralista y severo, y asi con tono dogmático le habló de este modo:

— Alicak, ya juzqué que tus inclinaciones al mal se hubieran debilitado cuando no destruido de todo punto, pero me alijo al mirarte con tan poca enmienda, siendo asi que donde vamos tus artes te harán mucho mal y bien ninguno. La justicia, la sabiduría y la austeridad de costumbres allí presiden; ¿y qué será de tí si....

—“Perdon, perdon y mil veces perdon (gritó Alicak), perdon repito. Sol de la sabiduría, fuente de la doctrina, leon contra el engaño, justo, sabio, valiente Caleb, dame los pies para besar;” y así diciendo dejando á Catur se acercó al doctor, haciendo las muecas y visages mas picarescos. Catur renegaba porque le hubiesen interrumpido el oír sus propias alabanzas, Caleb predicaba contra la bestialidad del uno y la infamia del otro, y el señor Alicak en esto ponía bajo la carona de la cabalgadura del orador moralista un sendo aguijon que comenzó á lastimar el asno y éste á brincar, y el ginete á castigarle, y los otros á gritarle como á fiera en coso; lo cierto es que á poca pieza del camino, Caleb se derrumbó sobre un prado de ortigas, donde no lo hubiera pasado del todo mal si Catur, sobreviniendo allí, no le hubiese sacudido cuatro topetadas con su testa maciza, y si el señor Alicak despues de desnudarle para que mejor sintiera el halago de la alfombra donde reposaba, no le hubiese aliviado de los cequis y doblas zahenes que llevaba. Despues de esta aventura (que por ser tan comun en el mundo tiene nada de nuevo puesta en historia), Catur y el señor Alicak entraron en Damasco, y Caleb como mejor supo y pudo, tambien llegó á la gran ciudad, prometiendo en sus adentros cuando llegase al poder, que á Catur lo pondria en sitio tal que pudiese comer y roncar potentemente, sus dos favoritas distracciones, y que al señor Alicak lo pondria encerrado en palacio tan espacioso y rico, que sin pensar él que estaba de prision no pudiese hacer el mal á que lo inclinaba su condicion intrigante y pícara, y antes de todo comenzó á visitar las bibliotecas y curiosidades de la ciudad celeste.

Anduvo largos dias Caleb en tales entretenimientos y recreaciones cuando dando punto en ellas, trató de pensar en su futura suerte. Algun tiempo estuvo meciéndose entre las mas dulces esperanzas, ya fiado en los títulos que él contaba tener en sí propio (vanidad culpable), y ya con-

tando en la benevolencia de ciertos favorecedores (confianza necia); pero viniendo semanas y andando meses nada conseguia, solo recogiendo humo entre sus brazos cuando mas cerca pensaba tener la fantasma de la fortuna. En esto se le vino á recordar que desde Cuf traia cierta carta para el sabio Lokman, famoso en el oriente por las obras que escribia, y mas aún en Damasco por sus verídicos vaticinios, y se propuso sin falta el visitarle á la siguiente mañana. Puesto por obra su pensamiento llegó á la morada del sabio que era un pequeño vergel en cierto ángulo retirado de la ciudad, y allí llamando, fue recibido tan cordial como amorosamente por un anciano de faz venerable y bellida y argentada barba. Aun no habian los dos recién conocidos finalizado los primeros capítulos de la plática, cuando le anunciaron al sabio que allí estaban dos jóvenes que ansiaban por saber de su boca las dichas ó desdichas de su estrella. Lokman entonces hizo ocultar á Caleb entre unas mosquetas del jardin, y mandó que entrasen los dos curiosos, que para mayor maravilla del escondido no eran otros que Catur y el señor Alicak. El sabio instruido de la demanda de entrambos se acercó primero á Catur y luego al señor Alicak, leyéndoles, observándoles la frente á cada uno con nimia escrupulosidad, y de pronto postrándose ante los dos al uso oriental exclamó: "¡Oh poderoso Alá, tus juicios son insondables! Pero fuerza es adorar á tu obra." Levantándose despues le dijo á Catur: "O hijo mio, esta tarde y otra y otra, pasea por las alamedas del rio entre los otros árabes, lleva alzada, muy alzada la frente, y duerme con descanso; al cuarto dia serás Emir y poseerás grandes riquezas: solo te pido en premio de mi noticia de que me dejes en paz." Y luego volviéndose al señor Alicak añadió, mirándole con miedo á la frente: "Tú, sér afortunado, retírate á tu casa y nada mas." Catur y Alicak oyendo estas palabras se retiraron alegres, echando antes el primero una mirada de antojo al vergel, y el segundo una ojeada de codicia á los anillos de oro y piedras preciosas que tenia Lokman en la mano.

Caleb que observó toda esta escena salió para abrazar al sabio y pedirle que también á él le relatase su porvenir, contando sin falencia sacar mejor partido que sus dos inferiores compañeros de estudio; Lokman le miró entre gozoso é incierto, y abrazándole estrechamente le dijo: "¡Oh hijo mio! Ninguna de las líneas de tu frente te anuncian fortuna, al menos para la edad en que vivimos. El letrado privilegiado no lo alcanzo á ver en ella por mas conato que en ello pongo."

— ¿Y cuál es ese letrado, padre mio? replicó afligido Caleb.

— Joven querido, son *tal* y *tal*, y pronunció dos palabras árabes desconocidas para nosotros.

— ¿Y que quieren decir tales palabras?...

La historia no dice si se llegó ó no á saber la clave de estas dos misteriosas palabras, ni tampoco consta si Catur y el señor Alicak llegaron al estado prometido por Lokman; pero se sabe por relaciones de viajeros que un anciano y otra persona de menor edad, huyendo de los hombres, vivieron solos en una isla desierta. Muchos sospecharon que tales solitarios no pudieron ser sino Lokman y Caleb.

POESIA.

EL CIPRÉS.

Cancion de una Madre.

Tu oscuro Ciprés, que entre las nubes meces

Tú, que obelisco de dolor pareces,

Al cielo eleva mi infeliz clamor.

Una flor lloro que la parca dura

Robó á mi seno, en su primer matiz;

Un hijo tierno, flor de mi ventura,

Que voló al cielo, y me dejó infeliz.

Nunca á mi falda le verán mis ojos

Venir alegre, y retozar gentil;

Ni mas mi rostro de sus labios rojos

Sentirá el beso, entre caricias mil.

¡Ay, para siempre en su graciosa boca

De madre el nombre al espirar se heló,

Y el de hijo, en vano, mi cariño invoca,

Que ya de un ángel no soy madre yo!

Triste ciprés, si el lúgubre murmullo

Del viento airado te agradó tal vez;

Si te complace el gemidor arrullo

De Tortolilla en mísera viudez:

Pasará el viento, cesará el gemido,

Y tú en el yermo solo quedarás;

Mas de esta Madre el llanto dolorido

Será contigo sin cesar jamas.

Juan Bautista Arriaza

Á NISE ENVIÁNDOLE ROSAS.

Imitacion de Góngora.

Del breve campo mio

Donde me balló al salir la blanca Aurora,

Estas rosas te envío

Á tí, del tierno corazón señora;

Y un deseo con ellas
 Mando mas puro que las flores bellas.
 Los rosales guardaba
 Escoltada de amores Citeréa;
 Y al verme que llegaba
 En aguzar las puntas los emplea.
 Todo reparo es vano,
 Y en sangre tiñen mi atrevida mano.
 Verás lo que he sufrido,
 Nise, al robar sus rosas á Citere;
 Y el escuadron de Gnido
 Adn con ajenas armas cuanto hiero:
 Mas tu boca divina
 Mitigará el dolor de tanta espina.

J. del C. y A.

Revista Semanal.

CONCIERTO.

Llegó en fin la Cuaresma (todo llega), y con ella se acabaron las diversiones del carnaval (todo acaba). El tránsito de una á otra época se percibe mas este año que en los anteriores.

La alegría que ha reinado en todas las clases de la sociedad matritense, y el afán con que cada uno ha procurado hacer partícipes á los demas de tan inocentes diversiones, son un resultado natural de este carácter franco que distingue á los españoles. Nada lo prueba mas que la benevolencia con que los mas augustos personages han tomado parte en nuestros sencillos pasatiempos, y el generoso esmero con que á su vez han contribuido á ellos.

Se enterró la sardina (segun la antigua costumbre del pueblo), y solo han sobrevivido á su muerte los caballos del Circo Olímpico, y el primer fantasmagórico español Mantilla.

En medio del recogimiento general, ha principiado ya á rayar una nueva aurora de júbilo para los madrileños, y ha aparecido un concierto de familia que en la noche del sábado 17 dió en su casa la excelentísima señora duquesa de Benavente. Han asistido no obstante á él casi todas las personas que componen el cuerpo diplomático.

Sin embargo de que por ser este concierto una diversion particular,

está apenas comprendido en nuestra jurisdicción, no dejaremos de dar á nuestros lectores una pequeña reseña de él, así por la alta clase del dueño de la casa, como también por el mérito artístico de las partes cantantes.

Las piezas que se ejecutaron son las siguientes:

Duo de *Ricardo y Zoraida*, cantado por la señora Lalande y el señor Passini.

Cavatina de *Ana Bolena*, por la señora Lalande.

Terceto de la *Gazza*, por la señora Lalande y señores Rossi y Passini.

También el señor Rossi cantó una aria del *Baron de Felcheim*, y el señor Passini una cavatina de la *Zelmira*.

Mercieron general aplauso una cavatina de *Niobe*, y un duo de los *Arabes en las Galias*; en cuyas piezas desplegó la señorita E. su gran talento músico de aficionada.

LA TROMPETA



LITERARIA.

PUBLICACIONES RECIENTES.

CARTAS A SOFIA en prosa y verso, sobre la Física, Química y Historia Natural: traducidas del francés por don Eugenio de Tapia.

Además de la *Biblioteca para las Damas*, lindo abreviado de las ciencias exactas, historia, literatura y bellas artes, consagrado al bello sexo, hemos visto también en francés otras tres obras escritas en estilo epistolar, y con el propio objeto de engalanar de tal modo algunas materias, que puedan interesar la curiosidad y cautivar la atención de las señoras. Las *Cartas á Emilia* sobre la mitología colmaron las esperanzas del autor y dió el ejemplo para que otros le imitasen en esta senda; pero además de la originalidad de su pensamiento, primoroso desempeño del trabajo, y lindísimos versos con que está adornado, siempre entró por mucho en el buen éxito de *Demonstrier* la materia tan á propósito que escogió, lo cual por sí solo es también un mérito. Las ficciones poéticas y las ideas risueñas de la teogonía griega fácilmente se engalanan y hermosean. Las *Cartas sobre la Astronomía*, lindamente escritas, y que han obtenido la aceptación más completa, nunca han podido competir con las anteriores, en cuanto á lindura y belleza: objetos tan grandes como la economía, atracción y repulsión de las masas lu-



(361)

minosas y celestes menos podran mover en la mente las ideas de lo bello, que las impresiones asombrosas de la grandeza y de lo sublime; y la teoría de Blair sobre este punto es tan exacta como profunda. Las Cartas á Sofia, guardando el medio entre la brillantez mitológica y las difíciles cuestiones de la astronomía, cogiendo parte de los laureles de esta ardua empresa, disfrutan al propio tiempo de todos los colores y vistosos arreos de aquella, pues si la teoría del aire puede parecer difícil y árida, el capítulo de las flores dá mano para pintar cosas muy lindas, como lo ha hecho el autor de las Cartas á Sofia. El señor de Tapia, escogiendo esta obra para traducción suya, acudió discretamente para satisfacer el deseo natural nacido en las damas de instruirse de los altos y grandes fenómenos de la naturaleza y de los espectáculos hermosos que presenta en los diversos puntos del globo. El solo nombre del señor de Tapia es el encarecimiento mayor que puede idearse para la traducción suya, y los primores del habla castellana, no solo aparecen en la prosa elegante, clara y sonora de la obra, sino es tambien en los gentiles y lindísimos versos que saltan en ella por todas partes. Las letrillas, las anacreónticas, los romances y las silvas respiran todo aquel aroma, y tienen aquel exquisito paladar, propio de la escuela de Melendez; ¿y cómo puede traducirse la poesía si no se está iniciado en los secretos de ella, y si no se posee la llave de oro de la literatura adonde se quiere transportar? El esmero de la traducción se conoce mayormente en la correspondencia nominal de las plantas y de las flores, y se nota que el señor de Tapia para cumplir su objeto, no contento con iniciarse en la botánica, ha manejado cuantos libros españoles podían dar luz sobre la materia, no omitiendo la famosa traducción del doctor Laguna. Los que quieran en sus versos huir de las trilladas comparaciones de la fastidiosa y eterna Farmacopea poética, de capullos y florecillas, pueden tomar en el libro segundo nombres tan lindos como nuevos, y en la descripción de sus flores y propiedades, parte suficiente para que la imaginación vuele en un campo tan frondoso como virgen: la novedad es la fuente que mas placeres procura á la mente humana. Mas que devorando muchos volúmenes de física, historia natural y viajes, encontraran los propios poetas y noveladores (si es que hay hoy dia algun novelador en España) fundamentos para descripciones de objetos maravillosos, y escenas pintorescas en las mismas Cartas á Sofia. A pesar de la gran moderación que caracteriza al señor de Tapia, ¿qué reflexiones no hará cuando sabiendo lo que es la lengua castellana, lea las miserables traducciones, si es que tiene valor para tanto, que cual raudal disparado salen de la cienagas de ciertas imprentas!... El señor de Tapia, formado en la severidad de los antiguos estudios, y familiarizado con todos los primores de la literatura antigua y moderna, cual lo prueban sus producciones originales, y traducidas, ¿podrá ser insensible á esta lepra de las letras españolas? Aun por eso inculparán todos al señor de Tapia en no haber proseguido en la traducción de las obras del Cervantes escocés, cual principió con el *Ricardo en Palestina*, única obra que ha tenido en castellano un intérprete digno de aquel célebre escritor; pues la buena traducción de Ivanhoe, hecha en Londres, aun todavía es desconocida por aquí.

TOMO IV.

46

Volviendo á la traduccion de las Cartas á Sofia, solo diremos que agraviaríamos al respetable traductor, si pensáramos poner por muestra algunos retazos de su obra, pues en muchas ocasiones el nombre solo debe quitar toda duda en materias literarias; pero tenemos un íntimo placer en repetir la descripcion siguiente de un viagero en la Carta 27.

“Bajando Mr. Patrín de la helada cima del monte Atlay, al llegar á la falda desde donde se descubre una llanura que riega el magestuoso rio llamado Ob, le sorprendió el espectáculo mas magnífico que habia visto en su vida. Á la espalda dejaba unos peñascos tan antiguos como el mundo, y unos hielos y nieves que el tiempo amontonaba y deshacía alternativamente, y al rededor de la montaña reinaba el triste invierno cubierto de escarchas y nieblas. De repente se ofrece á la vista del sábio viagero una inmensa llanura adornada con los mas vivos colores, y cuya superficie cubrian tres especies de vegetales. En élla no se veía verdor alguno: la flor purpúrea del lirio de Siberia, formaba el fondo de aquella magnífica alfombra, esmaltábanla en toda su extension varios grupos de azucenas pajizas con flores de oro, y de anémonas con flores anarcisadas de un color plateado y brillante. Á veces el soplo del céfiro movía con ligeras undulaciones los tallos de estas plantas, y confundíendose todas ellas, no se veían mas que unas olas de oro y púrpura, que relumbaban con los cambiantes de la luz. Ninguna colina limitaba aquella rica llanura, que se extendía hasta el horizonte, y parecía unir el cielo y la tierra con una cadena resplandeciente.”

Tambien creemos dar un placer á nuestros lectores, por la afinidad que tienen con cierta composicion clásica de Villegas, copiándoles los versos siguientes, que son el razonamiento de una palma de Otranto al Céfiro, para que la una amorosamente con otra palmera de Brindis, dice así:

Padre de la risueña primavera,
Que con tu soplo alientas á natura,
Y unes al universo en tu carrera
Con lazos de verdura:
Así en el seno de la flor hermosa,
Objeto de tu anhelo,
Así en el caliz de la fresca rosa,
Ornamento del suelo,
Bebas dulces placeres,
Que te dignes oír benigno y blando,
Pues que tan docil eres,
Las quejas de una amante lastimosa;
Lejos del bien amado
La vida es enojosa,
Y un dogal el deseo:
Y en medio de este campo afortunado
Desamorada y lánguida me veo.

La edicion es correcta y elegante, y las cuatro láminas que adornan el



fróntis de cada volúmen, y que representan las cuatro estaciones, son de mucho gusto, y muy diversas de las aleluyas que acompañan hoy casi la mayor parte de los libros que se imprimen: los grabadores, los que imprimen, y los autorcetes están de acuerdo con aquel adagio español, que dice: "*Tal para cual.*"

— **MANUAL DE CURIOSIDADES**, ó sea recopilacion de noticias históricas, geográficas, estadísticas, &c. util á toda clase de personas: por don José Gefe de Villa. Segunda edicion, considerablemente aumentada. Librería de *Jordan*, calle de la Concepcion Gerónica.

Si mereció esta obrita la estimacion de los sabios cuando por primera vez vió la luz pública en 1830, ¿qué podremos decir en su elogio apareciendo nuevamente enriquecida con noticias del mayor interés? Solo nos concretaremos á manifestar, que tanto el hombre ilustrado como el ignorante deben reconocer en el señor Gefe de Villa al talento, al buen gusto y á la aplicion; el primero, porque facilitándole esta produccion conocimientos y datos de la mayor utilidad, tales como la Estadística universal, Tablas geométricas, Resumen de la superficie y poblacion del globo y otros, obtiene con un solo golpe de vista averiguaciones, que para alcanzarlas habria de emplear largo tiempo y hojear numerosos volúmenes; y el segundo por hallar fácil á su inteligencia gran diversidad de materias sumamente aparecibles que de otra manera acaso no podria obtener entre mil otras, la reseña de las épocas de la Historia de España, hecha y tratada con inteligencia y erudicion; Tabla de las distancias respectivas de las principales capitales de Europa, de las de España entre sí, y otras muchas instructivas y curiosas que encierran seiscientos artículos que comprende esta obra.

Como historiador, geógrafo y estadista, el señor Gefe de Villa nos pone en la agradable necesidad de decir que entre las páginas de esta obra trazadas por su delicada y verídica pluma, no hay una sola línea que pueda con justicia graduarse de indiferente.

— **GALERIA FUNEBRE DE HISTORIAS TRAGICAS**, ó sea el historiador trágico de las catástrofes del linage humano. Esta coleccion, que el autor califica muy oportunamente de *divertida*, presenta, como lo observa el anuncio, un cúmulo de *prodigios*, de acontecimientos *maravillosos*, de crímenes *históricos*, y por si éstos no bastan, los hay tambien *fabulosos*; de cadáveres *mutilados*, de cabezas *ensangrentadas*, de venganzas *atroces*, de casos *horrorosos* y *sorprendentes*, y en fin un cuadro histórico de los tristes efectos de las pasiones humanas, para causar las fuertes emociones del *terror*, que son las que inspiran *horror* al crimen." = Nada añadiremos nosotros á tan pomposa indicacion del objeto y relaciones que constituyen esta obra, que consta de 12 tomos con 26 láminas *finas*, y tambien muy *divertidas*, que representan las escenas *mas horrorosas*. La viuda de Cruz en esta córte es la encargada de expender los 12 volúmenes consabidos, que no podrán menos de ser buscados con ansia por todos los aficionados á ataques nerviosos, y por toda lectriz sensible y apasionada á los bellos horrores que conmueven agradablemente las imaginaciones románticas, y producen *susaves palpitaciones* y *plácidos estremecimientos*.

— **EL CASTILLO DE KENILEVORTH.** Escrito en inglés por Sir Walter Scott; traducido al español por don P. H. B.; en cuatro tomos en 16.º; impreso en Valencia por Gimeno, Diciembre de 1831. Se vende á 40 rs. en casa de *Cuesta*, frente de las Covachuelas.

Presentar un cuadro del reinado de Isabel de Inglaterra, y retratar tantos personajes célebres por su condicion como por sus aventuras, ha sido el objeto del novelador escocés en esta preciosa obra. Con dificultad en otro libro se podrá pintar mejor que en éste la doble ambicion que dominaba á la Semiramis del norte, esto es, el hacerse amable inspirando al propio punto el mayor respeto. La triste catástrofe de la heroína de la novela lastima al corazon del que lee, tanto mas dolientemente, cuanto que el pensamiento, corriendo hasta aquel tiempo, concibe la posibilidad de libertarla solo con una palabra. Es imposible resistir el llanto leyendo las desventuras de una jóven linda, siempre que Scott tome á su cargo relatar la historia. ¡Qué verdad! ¡qué sentimientos! ¡qué pluma tan de privilegio! La traduccion sin presumir de purismo, es clara y corriente: las láminas (pues cada volúmen tiene la suya) no parecen tan bien; y mientras no se encuentren mejores buriles bueno será que los empresarios bibliográficos ahorren de tal adorno á las páginas impresas, y de algunos reales al bolsillo de los aficionados.

— **LA CONQUISTA DE VALENCIA POR EL CID.** Novela original histórica, por Estanislao de Cosca y Vayo: Valencia, imprenta de Mompié, 1831. Se vende casa de *Bailo*, Carrera de san Gerónimo á 30 rs.

Si para ser buena novela bastase el estar escrita en muy buen castellano, la Conquista de Valencia mereceria el mayor encomio. Diccion escogidísima; estilo rico, oriental, sonoro y siempre magnífico; conocimiento de los mas íntimos secretos del habla, sabor á bueno, sino hubiese por aquí ó por allá algun amago á la afectacion; todo, todo se encuentra en estos dos volúmenes. Pero tales dotes, tan principales, tan de esencia como son, no alcanzan por sí solos para remontar una novela. Se necesita, además de la buena invencion, el que los personajes se muevan, y que se muevan con vida, con espontaneidad y por sí propios, y no por máquina ó boga; en fin es preciso fraguarlos de sangre y hueso para que la ilusion produzca su efecto. Este es el mérito de Scott, y la cualidad que unida con otras muchas inmortalizó al celeste Cervantes. Ni por esto debe desanimarse el señor de Cosca, pues tal como se lee su *Cid* pocas cosas se le pueden igualar en este tiempo, y no dejaremos de insistir en que siga escribiendo, así como encargamos á los aficionados que lean, y sobretudo que compren esta linda novela. Aunque el señor de Cosca podrá saber mas árabe que nosotros, y sin perjuicio de recoger velas si tal nos lo prueba, no podremos menos de indicarle que se equivoca dando por de instrumento músico á la palabra *alcli*. Lo que conocemos en el diccionario es *lillies* ó *libi* por la gritería precursora del combate ó de las batidas de montería, compuesta de las partículas árabes *ha lau li*. Repetimos sin embargo que nos sometemos á mayor autoridad; pues no quisiéramos defraudar ni en un ardite á la orquesta morisca: somos demasiado *dilettantis* para ello. Da-

mos fin á este artículo copiando este trozo, que al acaso hallamos en uno de los volúmenes: "Entrelazan los verdes turbantes de los donceles variada pedería y gruesos corales; y penden de sus hombros capas de púrpura que se cogen á la espalda en anchos pliegues, para hacer gentil alarde de sus talles ceñidos con almillas de ostentosas telas. Los celosos maridos miran de mal ojo á los rubios mancebos que fijan su vista blanda y amorosamente en las moras, mientras ellas al soslayo, y burlando la vigilancia de sus madres ó señores, pagan aquellas miradas con suaves sonrisas, entreabriendo sus labios muellemente y dirigiendo suspiros á sus alegres amantes."

MISCELÁNEA.

COMBATE ENTRE UN LEON Y UN ELEFANTE.

En Liverpool acaba de ocurrir lo siguiente:

"El célebre escudero inglés Ducrow habia reunido en su circo al elefante, conocido con el dictado de *Miss Djeck*, y á otros varios animales. Hacia varias semanas que todos ellos vivían distribuidos en sus diferentes jaulas, cuando no ha muchos días que, antes de que entrase el público, uno de los mozos dejó escapar á la leona *Fanni*; la cual, inmediatamente exaltada con el libre ejercicio de sus movimientos, se puso á correr todo el espacio con saltos terribles y rugidos espantosos. Mr. Ducrow, perseguido por la leona, tuvo la fortuna de poderse salvar de sus garras. Los mozos de servicio se subieron sobre las jaulas de los animales, los que (especialmente los micos y las serpientes) se agitaron sobremanera al ver los movimientos desordenados de la leona. El llamado *Huguet*, viendo que ésta iba á precipitarse sobre él, se refugió entre las piernas y el cuerpo del elefante. Entonces comenzó un combate furioso. La leona corrió hacia el dicho elefante; éste defendió valientemente al hombre que se habia acogido á su amparo, ya levantando en el aire la trompa, ya bajando sus colmillos; puede decirse que se asemejaba á una ciudadela. Irritada la leona con la resistencia, se precipitó sin embargo sobre el elefante, y comenzó á hacerle terribles mordeduras; pero éste la cogió con su trompa, y la arrojó al otro lado del circo, cayendo la leona sin respiracion ni movimiento, y bien castigada de sus furoros, y del miedo que habia producido. Gran número de habitantes ha acudido á ver y admirar al elefante, que aparece como muy satisfecho de su victoria."

FE DE MUERTO CURIOSA. = El señor don Francisco Blanco, cura mas antiguo de la parroquial iglesia de san Lorenzo de la ciudad de Sevilla, certificó: = Que en uno de los libros de entierros que empezó el año de 1764, hay al folio 20 una partida, y es como sigue: =

"En 1.º de noviembre de 1738, los beneficiados de esta iglesia enterra-

ron en ella, en la bóveda de los sacerdotes, el cuerpo del licenciado don Juan Manuel Montiel Bustamante Calderon de la Barca, presbítero capellan de esta iglesia, de edad de ciento veinte y un años. Hizo testamento ante José Ortiz, escribano público de esta ciudad, despues cobdiciló ante Miguel Portillo. Se le dijo misa de cuerpo presente y vigilia; y por ser digno de reparo para perpetua memoria se puso la siguiente. Fue casado cinco veces; la primera con doña Luisa Aguilar, la segunda con doña Ana Zamora, la tercera con doña María Acuña, la cuarta con doña Violante Escribano y la quinta con doña Beatriz Obregon, viuda: tuvo de estos matrimonios cuarenta y dos hijos y nueve bastardos. Fue de venerable persona; muy capaz. Cuando murió estaba escribiendo un libro de alabanzas á nuestra Señora: de edad de diez y seis años otro de diferentes asuntos. Fue alguacil mayor de este arzobispado; navegó muchos años; fue religioso de san Juan de Dios; sabia siete lenguas; fue mayordomo del convento de santa Ana; escribano de cámara y del acuerdo de esta Real Audiencia; fue secretario de la contratacion; notario mayor de la religion de san Juan; se ordenó de sacerdote de noventa y nueve años; celebró hasta el fin de sus dias, y últimamente murió de una caída que dió en las pasaderas del colegio de nuestro Padre san Francisco de Paula de esta ciudad, de resultas de haber llovido.

Se puede fundar un lugar de trescientos vecinos con sola su familia.

PÉNDOLA RARA. = Se enseña en Ginebra una péndola sumamente curiosa, ejecutada por Mr. Riauchi de Verona. El Diario de Ginebra hace de ella la siguiente descripción.

Esta máquina, notable por su extraordinaria sencillez, no se compone sino de una péndola, de una rueda grande, de un escape y de un horario: tales son á lo menos las piezas visibles. Debe suponerse sin embargo que tenga un piñon y una rueda, que, aunque no se ven, mantienen la comunicacion entre la rueda grande y el horario.

La péndola coge en cada una de sus oscilaciones una de las palancas del escape, y ésta hace marchar un diente de la rueda grande, que despues de este movimiento marca un descanso periódico.

Como no hay fuerza alguna motriz metálica que haga obrar la máquina, se nota, al buscar la causa que conserva el movimiento, que la péndola, que no guarda proporcion con el reloj (puesto que apenas tiene éste un pie de altura), baja á un depósito de agua con menos de cuarenta pulgadas de vacío, y allí su estremidad, armada de un conductor, se acerca alternativamente en cada una de sus oscilaciones á dos polos, que proveen unas pilas de volta de su contingente de electricidad: de modo que una vez puesta la péndola en movimiento, le conserva por medio de la chispa que se desprende á su vez de cada uno de los polos. Esta máquina tan sencilla como ingeniosa, merece la atencion de los artistas. Quien sabe si podrian obtenerse resultados mas interesantes del fluido eléctrico, empleado como motor, á pesar de la poca fuerza que á primera vista parece comunicar este agente. (*Cuotidiana de 18 de enero*).

Los precios de los principales frutos en las provincias que á continuación se expresan, desde el 24 al 29 del mes de febrero último, han sido los siguientes.

FRUTOS.

PROVINCIAS.	FANEGA CASTELLANA.					ARROBA CASTELLANA.				LIBRA CASTELLANA.			Journal del campo.		
	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Maiz.	Judias.	Garbanzos.	Arroz.	Acete.	Vino comun.	Aguardiente.	Vaca.	Carnero.		Tocino.	
Alaya	30		18	20	27	81	27	58	16	37			1	6	5
Aragon	36	24	13	18	35	36	21	50	7	25				2	4
Asturias	31	17	21	17	27	68	35	48	28	64	24	24	1	18	4
Avila	46	29	15		53	57		48	16	58	30		2	18	
Burgos	36	22	14	24	30	79	33	51	9	36	32	6	1	18	4
Cartagena	50		17	25	35	95	19	50	22	32		14	1	18	
Cataluña	42	30	20	26	42	51	24	45	8	26	2			4	5
Córdoba	38	27	14	23	62	82	24	36	21	53	1	4	1	6	3
Cuenca	33	19	11	19	50	86	19	44	7	20		1	1	5	5
Extremadura	42	26	16		25	81	29	43	18	53	1	6	1	12	3
Galicia	39	25	21	24		113	41	52	20	54	1	1	1	16	3
Granada	42	26	16	26	45	73	22	48	13	41	1	1	8	2	16
Guadalajara	34	22	15		44	80	23	46	10	45	1	22	1	4	4
Guipúzcoa	39		21	20	27	95		65	20	54	1		2	5	5
Jaen	32	20	10	19	46	59	20	36	8	33	1	8	1	14	2
Leon	32	22	16		34	58	30	57	11	38	28	30	1	16	3
Madrid	44	19	14		59	88	23	43	13	43	1	2	1	6	5
Málaga	49		19	31	15	88	22	49	15	58	1	30	1	32	3
Mallorca	43		20	40	28			29	6	18	2	1	1	26	3
Mancha	33	18	10		50	75	20	38	9	26	1	6	1	8	2
Murcia	42	27	17		36	63	19	44	12	40		26	1	10	3
Palencia	33	19	13		34	64	29	51	8	23		32	1	22	3
Salamanca	41	29	17		44	49	25	48	11	30		24	1	16	3
Santander	48	18	22	24	26			15				30	1	8	2
Segovia	42	29	16		29	56	25	47	13	40	1	2	1	2	14
Sevilla	45	25	17	30	57	82	29	38	21	45	1	30	1	32	3
Sierra - Morena	33	20	14		50	55	18	35	15	45		28	1	6	2
Soria	33	21	14	18	41	66	24	54	9	40	1	6	1	10	1
Toledo	40	18	11		54	90	22	40	16	30	1	1	1	16	3
Valencia	44	34	18	26	43	77	18	42	8	26	1	8	1	8	2
Valladolid	31	20	12		44	61	28	55	13	45	1	1	1	8	2
Vizcaya	42		18	22	28	84		65	18	40	1				5
Zamora	35	18	15		55			60	12	21	1			2	4

Ofrecen los precios referidos los resultados siguientes.

TÉRMINOS DE PROPORCION.

FRUTOS.	MAXIMUM.	MEDIO.	MINIMUM.
Trigo	Cartagena. . . . 50	Toledo. . . . 40	{ Asturias. . . . } 31 { Valladolid. . . . } 31
Centeno. . . .	Valencia. . . . 34	{ Galicia. . . . } 25 { Sevilla. . . . } 25	Asturias. . . . 17
Cebada. . . .	Santander. . . . 22	{ Extremadura } { Granada. . . . } 16 { Leon. . . . } { Segovia. . . . }	{ Jaen. . . . } 10 { Mancha. . . . } 10
Maiz.	Mallorca. . . . 40	Sevilla. . . . 29	{ Alava. . . . } { Valencia. . . . } 18 { Vizcaya. . . . }
Judías. . . .	Córdoba. . . . 62	Burgos. . . . 39	Málaga. . . . 15
Garbanzos. . .	Galicia. . . . 113	Mancha. . . . 75	Aragon. . . . 36
Arroz.	Galicia. . . . 41	{ Extremadura } { Palencia. . . . } 29 { Sevilla. . . . }	{ Sierra-Morena. . . . } 18 { Valencia. . . . } 18
Aceite.	{ Guipúzcoa. . . . } { Vizcaya. . . . } 65	{ Aragon. . . . } 50 { Cartagena. . . . } { Extremadura } 18 { Vizcaya. . . . } { Granada. . . . } 41	{ Sierra-Morena. . . . } 35 { Aragon. . . . } 7 { Cuenca. . . . } { Mallorca. . . . } 18
Vino comun.	Asturias. . . . 28		
Aguardiente.	Asturias. . . . 64		
<i>Carnes.</i>			
Vaca.	{ Cataluña. . . . } { Mallorca. . . . } 2	Valencia. . . . 1 8	{ Asturias. . . . } 24 { Salamanca. . . } 24
Carnero. . . .	Cataluña. . . . 3	{ Mallorca. . . . } { Valencia. . . . } 1 26	Asturias. . . . 24
Tocino.	Cataluña. . . . 4	{ Burgos. . . . } { Cartagena. . . . } 1 18	Alava. 1 6
		{ Aragon. . . . } { Asturias. . . . } { Burgos. . . . } { Cartagena. . . . } { Granada. . . . } { Guadalajara. . . } { Santander. . . . } 4 { Segovia. . . . } { Sierra-Morena. . . . } { Soria. . . . } { Toledo. . . . } { Valencia. . . . } { Zamora. . . . }	{ Córdoba. . . . } { Extremadura } { Galicia. . . . } { Jaen. . . . } 3 { Leon. . . . } { Mancha. . . . } { Palencia. . . . } { Salamanca. . . } { Sevilla. . . . }
JORNAL DEL CAMPO.	{ Alava. . . . } { Avila. . . . } { Cataluña. . . . } { Cuenca. . . . } 5 { Madrid. . . . } { Murcia. . . . } { Vizcaya. . . . }		

OBSERVACIONES. Las frecuentes lluvias ocurridas, no solo en la semana del presente estado, sino en las tres anteriores del mes á que se contrae, hacen concebir lisonjeras esperanzas acerca de la cosecha de cereales; y si bien se advierte alguna subida en sus precios, es efecto sin duda, de haber sido escasa en el año anterior, y por la extraccion de granos, particularmente por Extremadura.

La salud pública, por haber cesado la rigidez del tiempo, ha mejorado considerablemente.